



CAJ/40/3

ORIGINAL: francés

FECHA: 6 de agosto de 1999

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

COMITÉ ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

**Cuadragésima sesión
Ginebra, 18 de octubre de 1999**

NOCIÓN DE ÁRBOLES Y VIDES A LOS FINES DE LAS DISPOSICIONES
SOBRE NOVEDAD Y DURACIÓN DE LA PROTECCIÓN

Documento preparado por la Oficina de la Unión

1. En su trigésima novena sesión, el Comité Administrativo y Jurídico examinó las nociones de árbol y de vid a los fines de las disposiciones sobre novedad y duración de la protección. En particular, se acordó que la Oficina de la Unión establecería una lista de especies con indicaciones sobre su anatomía y su morfología. (Véanse los párrafos 20 a 22 del documento CAJ/39/6).
2. El anexo del presente documento contiene una lista elaborada sobre las bases siguientes:
 - a) La lista de géneros y especies es una compilación de las listas de los Estados siguientes: Alemania, Australia, Dinamarca, Francia, Nueva Zelandia, Países Bajos, Reino Unido, y de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales. Esas listas tienen distintos contenidos; su elemento en común consistió en su facilidad de acceso.
 - b) Las indicaciones sobre la anatomía y la morfología de los géneros y las especies, ofrecidas únicamente en inglés, se limitan a los géneros y especies que son, o son susceptibles de ser, árboles o plantas similares a la vid. Se extrajeron de las obras siguientes:
 - “Dictionary of Gardening” (segunda edición), P.M. Synge, *The Royal Horticultural Society, Oxford University Press*, 1977 – en adelante y en el anexo “RHS”;

- “Zander – Handwörterbuch der Pflanzennamen” (decimotercera edición), F. Encke, G. Buchheim y S. Seybold, *Verlag Eugen Ulmer*, 1984 – en el anexo “Zander”;
- “Gardeners’ Encyclopedia of Plants & Flowers – The Definitive Reference Work for Australia & New Zealand”, *Reader’s Digest*, Sydney, Auckland, 1992 – en adelante y en el anexo “RDGE”;
- “Plants Database”, *United States Department of Agriculture, Natural Resources Conservation Service* (http://plants.usda.gov/plantproj/plants/fr_qurymenu.html);
- “Botanica Plus database for plants” (<http://www.gardeninfo.com/bpdb/searchdb2.htm>);
- “Grin taxonomy” (<http://www.ars-grin.gov/npgs/tax/index.html>).

c) Salvo excepciones (a saber, divergencia entre las obras), no se señala la fuente de las indicaciones. Por lo general, las indicaciones relativas a los géneros se extraen textualmente del RHS, que ofrece una breve descripción de cada género. Las indicaciones sobre muchas de las especies (y de algunos géneros) que figuran en las listas australiana y neozelandesa proceden del RDGE y de las bases de datos en Internet.

d) La Oficina de la Unión añadió, en letras itálicas, algunas observaciones. Los signos de interrogación indican que la Oficina de la Unión no ha encontrado el género o la especie en cuestión, ni indicación alguna sobre su anatomía y morfología, en ninguna obra de referencia. Obsérvese que estas indicaciones no existen en el caso de las variedades surgidas de cruzamientos entre especies efectuados por primera vez (o casi) por el solicitante.

e) Las bases de datos accesibles en Internet se han utilizado sólo en forma subsidiaria. Cabe observar que Botanica Plus ofrece una lista de árboles y una lista de arbustos.

[Sigue el anexo]